

CIRCUITO JR TENIS

REGLAMENTO

- 1.- El Club de Tenis Chauchina y JR Tenis son los organizadores y administradores del Circuito.
- 2.- El Circuito JR Tenis 2022 está formado por tres torneos y un master.
- 3.- Aunque no constituya pruebas federadas se registrará por el Reglamento Técnico de la RFET.
- 4.- Los partidos se jugarán en las instalaciones del Club de Tenis Chauchina, en superficie de resina sintética, por motivos de necesidad podrán modificarse las instalaciones de juego.
- 5.- Las categorías en las que se disputará el circuito serán: Sub12, Sub15 y Absoluta. Dichas categorías serán mixtas.
- 6.- Los sorteos de cada torneo se realizarán en el Club de Tenis Chauchina, un día antes del comienzo de cada torneo.
- 7.- El precio de la inscripción será de 12,00 € en las categorías Sub12 / Sub 15 y de 15,00€ en la categoría absoluta, por jugador, categoría y torneo.
- 8.- La información del circuito se publicará en la página web oficial: www.clubdetenischauchina.com. La organización no se hace responsable de cualquier posible error en dicha información.
- 9.- Las inscripciones se realizarán a través del formulario para la inscripción a torneos de la web www.clubdetenischauchina.com. La inscripción se abonará mediante transferencia bancaria al número ES54 2100 2496 7202 1008 6767 antes del sorteo de cada torneo. El plazo de inscripción se cerrará el miércoles previo a cada torneo.
- 10.- Se repartirán puntos para las Clasificaciones Generales de cada categoría, según el siguiente detalle:

	CAMPEÓN	FINALISTA	SEMIFINALISTA	CUARTOFINALISTA	OCTAVOFINALISTA
TORNEOS	6	4	3	2	1
MASTER	9	7	5	3	-

- 11.- Los cuadros serán de 16 jugadores en cada categoría. El acceso al cuadro será por orden de inscripción hasta completar el máximo de jugadores. Los cuadros se sortearán estableciendo 4 cabezas de serie atendiendo al Ranking Nacional vigente en el momento del sorteo. Si no existen jugadores clasificados los cabezas de serie se establecerán a discreción de la organización.
- 12.- Para celebrar una categoría será necesario un mínimo de 8 participantes.
- 13.- Los partidos se jugarán a dos sets con tie-break. En caso de empate se jugará un supertie-break a 10 puntos para decidir el ganador del encuentro.
- 14.- Se clasificarán para el Master los 8 jugadores (por categoría) que hayan obtenido mayor puntuación en los torneos previos, con el siguiente orden de prioridad:

1º.-Haber participado en, al menos, dos torneos.

2º.-En caso de empate a puntos, tendrá prioridad el jugador que haya participado en más torneos, y si persistiese el empate, se clasificará el que tenga mejor ranking nacional (vigente en el momento del sorteo).

3º.-Las plazas vacantes se cubrirán por jugadores que NO cumplan el punto 1º, por orden de clasificación en el circuito. En caso de no haber ocho jugadores que cumplan las condiciones anteriores, la organización decidirá sobre la celebración del Master, de la categoría en cuestión.

15.-Premios. En cada torneo y el Master, se entregarán trofeos a los finalistas de cada categoría. En el Master se entregarán premios en material deportivo a campeones y finalistas. Así mismo, se reconocerá a los jugadores que finalicen el circuito como números 1 de la clasificación, en cada categoría, con premios en material deportivo, siempre y cuando se hayan celebrado un mínimo de 3 torneos (incluido el Master).

16.- Las bolas con las que se jugarán todas las categorías serán de la marca Dunlop.

17.-La organización se reserva el derecho de modificar, alterar o suspender justificadamente cualquiera de las condiciones anteriores.

18.-La organización no se hace responsable de los daños que pudieran ocasionarse los participantes durante su participación en el circuito, debiendo, cada uno, estar acogido al seguro médico de la Seguridad Social o seguro privado.

19.- El padre/madre del niño/a, menor de edad, participante en el circuito, con la formalización de la inscripción, autoriza, expresamente, al Club de Tenis Chauchina y a JR Tenis, a realizarle fotografías, que serán utilizadas, única y exclusivamente, para la promoción del circuito a través de los medios de comunicación y redes sociales.

20.-La participación en el circuito supone la total aceptación de esta normativa.